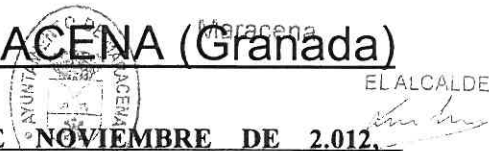




PUBLÍQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

# AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)



EL ALCALDE

*[Firma]*

El Alcalde López Linares

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2012, DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A DE CARRERA.

En Maracena a 09 de Noviembre de 2012.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 7 de marzo de 2012, publicado en el Tablón de Anuncios, en la página web el mismo día, para la provisión, de UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A DE CARRERA, a través del procedimiento de Oposición Libre.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto Básico del Empleado de 12 de Abril del 2.007 y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

### HE RESUELTO:

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A DE CARRERA, siendo la siguiente:

### ADMITIDOS/AS:

	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I
1.	ABENA BOKARA Mª DESEADA	629-D
2.	BERROCAL CASTELLANO, MARTA	434-H
3.	BUENDIA LÓPEZ, ESTEFANÍA	452-J
4.	CALVO PEÑA, ESTHER	056-F
5.	CARVAJAL ARENAS, FRANCISCO JOSÉ	440-S
6.	CROCHE FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	087-R
7.	CHAPARRO LORENZO, MARÍA DEL CARMEN	531-D
8.	DEL ARCO RODRÍGUEZ, SOFÍA	863-T
9.	FERNANDEZ MORENO, MARÍA BELÉN	324-B
10.	FERRER ALMENDROS, CRISTINA	597-X
11.	FUENTES MARTÍN, JOSÉ	591-W
12.	GARCÍA BENÍTEZ, ANA MARÍA	507-H
13.	GARCÍA DE CASTRO, RAFAEL	697-M
14.	GARCIA MORAL, LUCÍA CORAL	408-Z
15.	GÓMEZ MOYA, FABIOLA	099-V
16.	GONZÁLEZ PORRAS, MARÍA JOSEFA	498-K
17.	GONZÁLEZ REYES, JAVIER	968-G
18.	GONZALEZ SILVEIRA, MARÍA GUADALUPE	469-W
19.	IBAÑEZ AGUILERA, MARÍA DEL CARMEN	503-W
20.	IBAÑEZ RUBIA, MANUEL	729-W

PUBLICADO EL DÍA  
21 NOV 2012  
E/ La Funcionario/a



Cód. Validación: 9SE5Z2MM4RPE6S6SMQNWZSEX0 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

FORTES SÁNCHEZ, INMACULADA (1 de 2)  
SECRETARÍA G.  
Fecha Firma: 12/11/2012  
HASH: 010994a14c0c4aff6ca1c003cecc5f05

GARCÍA LEIVA, ANTONIO (2 de 2)  
CONCEJAL DE PERSONAL  
Fecha Firma: 12/11/2012  
HASH: 410062961e7dc53ab9e02b5916eb6344



## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

21.	LACERA LÓPEZ, ELIA	201-N
22.	LEIVA VICEIRA, CRISTIAN	549-J
23.	LOPEZ LOPEZ, MARIA JOSE	059-K
24.	LOPEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN	601-K
25.	LOPEZ MILLÁN, CRISTINA	629-V
26.	LUQUE ESPEJO, CARMEN MARÍA	646-D
27.	LUQUE LARA, MANUEL	917-P
28.	MARTÍN BAENA, MARÍA NIEVES	650-G
29.	MOLINA HERNANDEZ, PATRÍCIA	310-Z
30.	MOLINA VALCARCEL, JUAN	163-W
31.	MONTES ZAFRA, MARÍA DEL ROCIO	159-N
32.	MORALES LÓPEZ, MARINA	951-W
33.	NIETO MORENO, MARÍA BELÉN	042-F
34.	OJEDA CARRASCOSA, FERNANDO	702-T
35.	OLIVENCIA PEÑA, MARÍA DOLORES	474-K
36.	ORDUÑA BEUZÓN, FRANCISCO JOAQUIN	846-H
37.	ORIHUEL KESSLER, MARTÍN ALEXANDER	207-G
38.	PAEZ SIBAJA, MARÍA ROGELIA	443-D
39.	PERTIÑEZ SÁNCHEZ, MARÍA EUGÉNIA	003-A
40.	PICHEL DIAZ, EMILIANO	838-K
41.	PRADOS MARTÍN, ANTONIO VÍCTOR	758-M
42.	REYES PÉREZ, PILAR	305-J
43.	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	673-S
44.	RUIZ GARCÍA, FERNANDO SAMUEL	278-Z
45.	SAN JUAN GARCÍA, ELISABET	155-W
46.	TEJERO MURIEL, ROGER	546-Y
47.	VALENZUELA MARTOS, ISABEL	144-E
48.	ZARAGOZA GARCIA, JOSEFA	743-S

### EXCLUIDOS/AS:

	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>D.N.I</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>
1.	IZQUIERDO HERRERA, NAZARET	180-N	B
2.	MORALES GARCÍA, CARMEN	807-N	B
3.	RODRÍGUEZ AYALA, MARÍA JOSÉ	747-L	C
4.	VIEGAS SAINZ, MARÍA DEL MAR	999-K	B

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN:





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

- a) Falta presentar fotocopia del D.N.I.
- b) Falta presentar fotocopia de la Titulación Académica a que se refiere la base II, o en su caso, Copia de las Titulaciones o certificación requerida, según la Orden EDU/1603/209, de 10 de junio.
- c) Falta acreditación de la tasa por derecho de examen.

**Segundo:** Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

### PRESIDENTE

Titular: D<sup>a</sup> Susana E. Ramos Garrido  
Suplente: D<sup>a</sup> Remedios Márquez López

### VOCALES

Titular: D<sup>a</sup> Inmaculada Fortes Sánchez  
Suplente: D. Juan Antonio Díaz García

Titular: D<sup>a</sup> Yolanda Martínez Guerrero  
Suplente: D<sup>a</sup> María Teresa Sanz Hiraldo

Titular: D<sup>a</sup> Isabel García Angulo  
Suplente: D<sup>a</sup> María Eugenia Melgarejo Vallejo

Titular: D<sup>a</sup> María Angustias Conde Ruiz  
Suplente: D. Manuel Mario Castro Báez

### SECRETARIO/A:

Titular: D<sup>a</sup> María Dolores Gil Prados  
Suplente: D<sup>a</sup> Cristina Rodríguez López

**Tercero:** La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

**Cuarto:** Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 26 de Noviembre a las 09.00 horas en el Ayuntamiento y a los aspirantes el día 29 de Noviembre a las 11,00 horas en la “Escuela Taller, Antonio Huertas Remigio” (sito en el Polígono La Paz, número 33 Maracena- Granada) los cuales deberán aportar el D.N.I., a efectos de la acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará con aquel apellido que empiece por la letra “U”, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de Enero de 2.011 de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el sorteo al que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del





## AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Estado "el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas....., se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra U".

Lo manda y lo firma el Sr Alcalde Accidental, D. Antonio García Leiva, en Maracena a 09 de Noviembre de 2.012; de lo que yo, como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE ACCIDENTAL

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Antonio García Leiva.

Fdo.: Inmaculada Fortes Sánchez

*(El presente documento ha sido firmado digitalmente)*



Cód. Validación: 9SE5Z2M4RGPEGG6SMQNWZSEXD | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es-Público Gestión | Página 4 de 4